

**CC. DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS
DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS,
Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
P R E S E N T E S.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de las Comisión de Justicia y Derechos Humanos y Para la Igualdad de Género, de forma unida, que habrá de celebrarse el día **jueves 01 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Comisiones** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora y al Código Penal para el Estado de Sonora, presentada por la Diputada María Alicia Gaytán Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

IV.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la escrito iniciativa con proyecto de Decreto que Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de Sonora, del Código Penal del Estado de Sonora, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora y de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora y con Punto de Acuerdo a Efecto de que el Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de su Derecho de iniciativa previsto en los artículos 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora, presente una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Penal Federal, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley General de Salud, presentada por la Diputada Diana Karina Barreras Samaniego, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

V.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Sonora y de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, presentada por la Diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. (*únicamente a consideración de los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos*)

VI.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 29 de noviembre de 2022

**C. DIP. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

**C. DIP. ROSA ELENA TRUJILLO LLANES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Nota: Los documentos a los que se hace referencia fueron enviados a los correos oficiales de las y los integrantes de las comisiones.